

ACTA NÚMERO 078 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2022, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE ABRIL DE 2022 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 37 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 4 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 1 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 33 “PROFR. OZIEL HINOJOSA GARCÍA”, ACOMPAÑADOS POR SUS MAESTROS MARILYN SALDÍVAR GUERRA, RODOLFO ALVARADO GARCÍA Y NOÉ DE LA CRUZ; QUIENES SE ENCONTRABAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EN RELACIÓN AL ASUNTO 7 DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, QUE ES EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 26/2021, SOLICITA LE SE SEÑALE EL DÍA Y HORA PARA RECIBIR LA PROTESTA DE LEY DEL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA CONCLUIR EL PERÍODO PARA EL QUE FUE DESIGNADO. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE YA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO LEGISLATIVO EL LIC. JUAN MORALES ALCÁNTARA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y ESTANDO DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, EL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, TOMÓ PROTESTA COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN **14544/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN **EXP. 14544/LXXVI**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A DESECHAR LA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ENERGÉTICA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR POR REPRESENTAR UN RETROCESO EN LA MODERNIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA E IRAÍS

VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14965/LXXVI, 14970/LXXVI Y 14973/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14965/LXXVI, 14970/LXXVI Y 14973/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO 68 BIS. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, INTERVINIERON EN LO GENERAL, EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, RAÚL LOZANO CABALLERO Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA² Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE RESERVARON ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO 68 BIS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON A FAVOR DE LA RESERVA LAS DIP. BRENDA LIZBETH

SÁNCHEZ CASTRO, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA RESERVA LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE DESECHADA LA RESERVA AL ARTÍCULO 68 BIS, POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 17 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** AL NO ALCANZAR LA VOTACIÓN REQUERIDA LA RESERVA, LA **PRESIDENTA INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA INTEGRAL A LOS DICTÁMENES **15227/LXXVI Y 15233/LXXVI, DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN **EXP. 15233/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUIEN PROPONE A LOS C. C. LICENCIADOS CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ Y WALID TIJERINA SEPÚLVEDA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y AL SER TRES CANDIDATOS, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE CÉDULA Y DE MANERA INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS. INICIANDO CON LA VOTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, COMO MAGISTRADO PARA LA PRIMERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS

QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO PARA LA PRIMERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LA C. CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, COMO MAGISTRADA DE LA CUARTA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. AL HABER UN ERROR INVOLUNTARIO EN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO PARA PODER REALIZAR LA CORRECCIÓN REQUERIDA.

DURANTE LA VOTACIÓN, Y AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

CORREGIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, CONTINUANDO EN EL PROCESO DE VOTACIÓN DE LA C. CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, COMO MAGISTRADA DE LA CUARTA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LA C. CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DE LA CUARTA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO EN EL PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL C. WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, COMO MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS

QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL C. WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, PARA QUE, INVITE A ESTE RECINTO A LOS CC. LIC. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, PARA QUE RINDAN LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, Y SE DÉ AVISO A LA PRESIDENCIA CUANDO SE ENCUENTREN EN EL EDIFICIO LEGISLATIVO.

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA INTEGRAL AL DICTAMEN **EXP. 15227/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE CONFIRME O RATIFIQUE EL ACUERDO NÚMERO 472 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020, APROBADO POR LA LEGISLATURA LXXV, DEL CUAL SE DESPRENDE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SE OTORQUE UNA PRORROGA O CONDICIÓN IMPUESTA, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE SE APRUEBA REFORMAR EL PUNTO TERCERO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA Y ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 9 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA INTEGRAL AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PRORROGAR EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL HASTA POR 15- QUINCE DIAS. ASIMISMO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL Y PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, SE DECRETAN LOS DÍAS COMPRENDIDOS DEL 11-ONCE AL 22-VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, COMO DÍAS INHÁBILES PARA CUALQUIER EFECTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACUERDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EN ESE MOMENTO, LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE YA SE ENCUENTRAN EN EL EDIFICIO LEGISLATIVO LOS CC. LIC. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ

DÍAZ, CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, QUIENES FUERON DESIGNADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LOS CC. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, PARA QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y AL ESTAR EN EL RECINTO OFICIAL, LOS CC. JOSÉ MERCEDES HERNÁNDEZ DÍAZ, CLAUDIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y WALID TIJERINA SEPÚLVEDA, TOMARON PROTESTA COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA INVITÓ A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y A LAS Y LOS DIPUTADOS, PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFFECTUADO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN SU BÚSQUEDA DE ESTRATEGIAS PARA DOTAR DE AGUA A LA ZONA METROPOLITANA DEL ESTADO, TENGA A BIEN CONSIDERAR OPCIONES QUE NO PONGAN EN RIESGO LAS ACTIVIDADES PRIMORDIALES QUE SE REALIZAN EN LA ZONA CITRÍCOLA

DEL ESTADO, COMO ES LA CITRICULTURA, AGRICULTURA Y GANADERÍA. ASIMISMO, SE EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL ORGANISMO DE CUENCA DEL RIO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EN LUGAR DE LLEVAR A CABO LAS AUDITORIAS EN LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO PARA LA DETECCIÓN Y CLAUSURA DE POZOS, SEA REALIZADO EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES UN PROGRAMA PERMANENTE EN DONDE SE BRINDEN LAS FACILIDADES A LOS CAMPESINOS PARA QUE DE MANERA GRADUAL Y CON TIEMPOS CONSIDERABLES REGULARICEN LAS CONCESIONES DE SUS POZOS Y CON ELLO, NO PONER EN RIESGO LAS ACTIVIDADES PRIMORDIALES QUE SE REALIZAN EN DICHA ZONA COMO ES LA CITRICULTURA, AGRICULTURA Y GANADERÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA DE MAÑANA 06 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, EN EL TEATRO DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

**ACTA NÚM. 078 LXXVI-S.0. - 22
MARTES 05 DE ABRIL DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 05 DE ABRIL DE 2022**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 294 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 25 BIS I, 52 Y 1199 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PRIMER APELLIDO EN EL ACTA DE NACIMIENTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

3. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO APROBARON UN ACUERDO, DONDE EXHORTAN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA REPARACIÓN DE LA ZONA AFECTADA POR EL HURACÁN DENOMINADO “HANNA”, EN LA AVENIDA MORONES PRIETO, EN SU CRUCE CON LA CALLE DURAZNO EN LA COLONIA VALLE HERMOSO Y UNIÓN MODELO. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FRANCISCO JAVIER SÁENZ ESPARZA, DIRECTOR DE OPERACIONES SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 287 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. 4 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE HA DEJADO DE PERTENECER AL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA Y SOLICITA QUE SE INTEGRE EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DENOMINADO “ALIANZA POR NUEVO LEÓN”, ACOMPAÑANDO PARA ESE EFECTO EL ACTA DE CONSTITUCIÓN Y EL ACTA DE DESIGNACIÓN COMO COORDINADORA DEL CITADO GRUPO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 46 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA, DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SIENDO SU COORDINADORA LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. ULISES CARLÍN DE LA FUENTE, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 15233/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 26/2021, SOLICITA LE SE SEÑALE EL DÍA Y HORA PARA RECIBIR LA PROTESTA DE LEY DEL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA CONCLUIR EL PERÍODO PARA EL QUE FUE DESIGNADO. **DE ENTERADA Y SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR INVITE AL C. JUAN MORALES ALCÁNTARA, PARA QUE SE SIRVA PRESENTARSE ANTE ESTE RECINTO A RECIBIR LA PROTESTA LEY CORRESPONDIENTE Y ASÍ CUMPLIR CON LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 26/2021.**